

CONVOCATORIA

A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: Xalpa

Clave: 04-051

Dirección Distrital: 20

Demarcación territorial: Cuajimalpa de Morelos

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 03

Ordinaria

Extraordinaria

X

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales

Lugar: Av. San Miguel S/N esquina Prolongación del Deporte

Fecha de la reunión: 05/11/21

Hora: 15:30

Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria

Orden del día

1	Pase de lista
2	Lectura de la minuta anterior
3	Insaculación para cambio de encargado del Comité de ejecución para el proyecto Drenaje año 20-21
4	Toma de protesta
5	Finalización del orden del día
6	
7	
8	

Fecha de expedición: 28/10/21

Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

C. María Mercedes [redacted] Sánchez C. [redacted]
Ramírez

Nombre y firma

Maribel Mondragón Escobar

Nombre y firma

C. [redacted]
Fernando Arellano Méndez

Nombre y firma

C. Yuridia Aguilar [redacted] Roa

Nombre y firma

C. Vladimir Hernández Celio

Nombre y firma

C. [redacted]

Nombre y firma

"Se eliminan Firmas autógrafas de personas físicas, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX; 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12; 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62. Fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México."

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.